



eikonocity

Publisher: FeDOA Press- Centro di Ateneo per le Biblioteche dell'Università di Napoli Federico II
Registered in Italy

Publication details, including instructions for authors and subscription information:
<http://www.serena.unina.it/index.php/eikonocity/index>

¿Qué hacer con la memoria? Traslado de monumentos y urbanismo de nueva planta

Begoña Fernández Rodríguez Universidad de Santiago de Compostela

To cite this article: Fernández Rodríguez, B. (2019). *¿Qué hacer con la memoria? Traslado de monumentos y urbanismo de nueva planta*: Eikonocity, 2019, anno IV, n. 2, 87-101, DOI: 10.6092/2499-1422/6286

To link to this article: <http://dx.doi.org/10.6092/2499-1422/6286>

FeDOA Press makes every effort to ensure the accuracy of all the information (the “Content”) contained in the publications on our platform. FeDOA Press, our agents, and our licensors make no representations or warranties whatsoever as to the accuracy, completeness, or suitability for any purpose of the Content. Versions of published FeDOA Press and Routledge Open articles and FeDOA Press and Routledge Open Select articles posted to institutional or subject repositories or any other third-party website are without warranty from FeDOA Press of any kind, either expressed or implied, including, but not limited to, warranties of merchantability, fitness for a particular purpose, or non-infringement. Any opinions and views expressed in this article are the opinions and views of the authors, and are not the views of or endorsed by FeDOA Press. The accuracy of the Content should not be relied upon and should be independently verified with primary sources of information. FeDOA Press shall not be liable for any losses, actions, claims, proceedings, demands, costs, expenses, damages, and other liabilities whatsoever or howsoever caused arising directly or indirectly in connection with, in relation to or arising out of the use of the Content.

This article may be used for research, teaching, and private study purposes. Terms & Conditions of access and use can be found at <http://www.serena.unina.it>
It is essential that you check the license status of any given Open and Open Select article to confirm conditions of access and use.

¿Qué hacer con la memoria?

Traslado de monumentos y urbanismo de nueva planta

Begoña Fernández Rodríguez

Universidad de Santiago de Compostela

Abstract

Durante los años de la dictadura franquista, las condiciones económicas experimentaron una fuerte crisis, por la guerra civil y el aislacionismo internacional. Para solucionar el problema se impuso el plan de creación de embalses, que permitía obtener energía eléctrica. Gracias a ella se realizan un alto número de presas en los ríos, obras que afectan, tal y como sucede en Portomarín, al patrimonio cultural, a los procesos de restauración de monumentos y a la creación de nuevos espacios urbanos.

What to do with memory? Architectural heritage translation and new urban planning

During the years of the Francoist dictatorship, economic conditions experienced a strong crisis, due to civil war and international isolationism. The reservoir creation plan was imposed, which allowed to obtain electricity. Thanks to it, a high number of dams are made in the rivers, works that affect, as in Portomarín, cultural heritage, monument restoration and the creation of new urban spaces.

Keywords: España franquista, Presa, Portomarín, traslado de monumentos.

Francoist Spain, Dam, Portomarín, architectural heritage translation.

Begoña Fernández Rodríguez is a Doctor in Art History and a professor at the University of Santiago de Compostela. His main line of research is heritage conservation, the subject of her most recent publications. Specifically, her latest studies have been directed towards restoration processes undertaken in Spain after the Civil War (1936-1939).

Author: begona.fernandez@usc.es

Received October 15, 2019; accepted November 19, 2019

1 | Introducción

El siglo XX en España, al igual que ocurre con el resto de Europa, puede ser calificado como convulso; a la situación continental marcada por las dos grandes guerras mundiales y la fuerte complejidad económica habría que añadir, en el caso español, la coyuntura generada por la Guerra Civil (1936-39), conflicto que se prolongó más allá de lo que en principio estaba previsto, incluso por sus propios protagonistas.

A lo largo de los tres años que dura la contienda la situación del país prácticamente se paralizó en lo que se refiere a cualquier intervención que no tuviese relación con el conflicto, en las que todos los recursos se destinaron a atender las necesidades urgentes derivadas de la situación bélica y a tratar de vencer, al precio que fuese, al enemigo.

Una vez terminada la guerra, y a consecuencia de la victoria del llamado Bando Nacional, accede al poder el general Francisco Franco, quien instaura una dictadura que se prolongará durante aproximadamente cuarenta años. Desde los primeros momentos este Régimen estableció como prioridad, por lo que respecta a las intervenciones estatales, actuaciones monumentalistas, en las que se prestaba poca atención a los aspectos naturales y culturales, al tiempo que, al desarrollo de una política de fuerte proteccionismo sobre todos los aspectos económicos, que trataba de contrarrestar, o mejor paliar, el aislacionismo extremo emprendido por el gobierno tras la Guerra Civil [García Delgado 2000, 179].

Este Régimen, que fomentaba la autarquía económica, instaura poco después de terminada la contienda fratricida una política relacionada con la creación y recuperación de las obras públicas, muy maltrechas a consecuencia del enfrentamiento bélico, que se materializa en el llamado Plan

Peña. Documento del que será responsable el Ministro de Obras Públicas Alfonso Peña Boeuf, técnico que ocupará el ministerio en el primer gobierno de Franco, establecido un año antes de terminar el conflicto, y que se mantendrá al frente del mismo hasta 1945 [Eq. Mundo 1960, 48-49]. Será este ministro, quien ponga en marcha el Plan General de Obras Públicas que, aunque redactado en los meses de la guerra, fue aprobado respectivamente en los años 1939 y 1941. Este responde, en palabras de su promotor, «a la voluntad del Caudillo» y en el documento se destaca, entre otras intervenciones, el complicado proceso de creación de obras hidráulicas, ya que «el problema de España se presenta en términos muy agudos. Nosotros tenemos un régimen hidrográfico muy variable por dos causas, en primer lugar, que las precipitaciones anuales varían mucho de un ciclo a otro y además porque la pendiente de los ríos es tan amplia que se forman verdaderas torrenteras» [Medel 2006, 23], lo que lleva a potenciar la regulación de los cauces fluviales, dando lugar a la política de creación de pantanos.

Política que retomaba los planteamientos ya existentes en España desde los años finales del siglo XIX, y que ahora, gracias este Plan, que perseguía la recuperación nacional en materia económica, vigente hasta el año 1965 [Eq. Mundo 1960, 253], cobraba un importante impulso, tal y como prueba el alto número de pantanos construidos, un total de 322. Obras que se edificaron de forma prioritaria en las cuencas de los ríos: Duero, Júcar y Guadalquivir; con las que se perseguía aumentar la calidad de vida de la población, mejorar la penuria energética y potenciar el desarrollo industrial.

La importancia y el alto número de construcciones fue tal, que éstas se convirtieron en símbolo del régimen de Franco. Así, las imágenes difundidas en los medios oficiales de propaganda gubernamentales mostraban la creación de estas obras. Actividades con las que Franco asimilaba su imagen política, al presidir todos los actos de inauguración de presas y pantanos, a la «del Caudillo y del nuevo populismo» [Rodríguez Mateos 2008, 62]. Estas imágenes se estereotiparon tanto y alcanzaron tal difusión en los medios, que provocaron que Franco recibiese el «apodo popular de Paco el Rana» [Camprubi 2017, 111].

Esta política de creación de pantanos afectó, aunque de forma desigual, a todo el territorio nacional, lo que también tuvo su impacto en Galicia. Para el caso gallego, a pesar de la fuerte vocación de la zona y de su riqueza en recursos hídricos, estas actividades comenzaron a principios de siglo de la mano de pequeñas empresas locales [Carmona Badía 2016]. No obstante, habrá que esperar a la aparición de una empresa que aglutine la producción regional e introduzca a Galicia en el mercado de las grandes productoras nacionales de energía. Así el impulso de estas construcciones estuvo vinculado a la iniciativa privada, en concreto a Pedro Barrié de la Maza y a su empresa, Fuerzas Eléctricas del Noroeste -FENOSA-, actores sin los que no se entendería el desarrollo de estas infraestructuras en suelo gallego.

2 | El impulso en suelo gallego

La política hidráulica española fomentaba la construcción de pantanos y represas desde finales del siglo XIX, política que también afectó, en pequeña escala, a Galicia, con las obras y actividades emprendidas por diversas empresas. Esta presencia de industrias no alcanza especial protagonismo hasta el final de la Guerra Civil, en concreto hasta la década de los cuarenta, cuando se empiecen a promover obras que se convertirán en «orgullo del Régimen».

Será, por tanto, en esta década cuando Galicia, comience a plantearse el aprovechamiento integral de los ríos, de igual manera que será también cuando se desarrollen las grandes infraestructuras hidráulicas que, aun hoy, siguen despertando admiración por la monumentalidad de sus

creaciones y su alarde técnico. En esta actividad juega un papel fundamental, Pedro Barrié de la Maza, quien funda, tras años participando en el sector de la energía, FENOSA, el 23 de agosto de 1943, industria que alcanzará un importante protagonismo. Gracias a esta empresa la atención se desvía a los grandes cauces que, por problemas técnicos, hasta el momento no habían sido objeto de aprovechamiento hidroeléctrico; en concreto se atiende, al Miño, en el que se re-toma una antigua concesión de aguas otorgada en 1910, a Pedro García Faria y Ramón N Soler, «en las inmediaciones del sitio denominado Estrecho de Seijón o Pozo-Hondo, Ayuntamiento de Puerto-Marín, (...) que serán devuelto al río Miño en el sitio denominado Peón dos Peares» [Gaceta 1910, 628].

Esta antigua concesión de 20.000 litros continuos por segundo, que permitiría la derivación de las aguas del Miño, supone una declaración de intenciones que, como se indicó, no prosperó. A pesar de estas dificultades y de la falta de concreción, si es cierto que esta autorización supuso uno de los primeros intentos de explotación de esta cuenca para la generación de energía eléctrica. Esta concesión, adquirida por Energías Hidráulicas de Galicia en la década de los años treinta, había sido objeto en 1933 de otro intento de explotación, intentona que tampoco se materializó, en parte debido a la guerra. Superado el conflicto bélico, en concreto en 1944, se origina una nueva transacción a favor de Pedro Barrié de la Maza. Este empresario coruñés realiza un nuevo proyecto para el aprovechamiento de las aguas en el que simplificaba, de tres a dos, el número de represas previstas. Proyecto de reforma aprobado por Orden ministerial el 10 de diciembre de 1948, y en el que se establecen cuatro ejecuciones parciales, a materializar en cuatro plazos, que abarcarán un total de dieciséis años para el conjunto de las obras.

Con esta aprobación estaba prevista la construcción de dos grandes saltos: el de Os Peares, cuyas obras fueron declaradas de urgente ejecución [BOE 1948, 4419] y el de Belesar, embalses de regulación que, a diferencia de los proyectos anteriores, poseerían unas dimensiones semejantes [Eire 2013, 93] y que, hasta la fecha, no tendrían precedente en cuanto a tamaño en Galicia. La construcción de estas dos represas supondría una importante afectación de terreno, no obstante, en un primer momento solamente una infraestructura estaría afectada por el proceso de inundación, el puente sobre el río Miño de la carretera de Rubian a Pazos del Rey que, siguiendo el procedimiento habitual, sería sustituido por otro, obra cuyos gastos correrían a cargo de la empresa concesionaria [BOE 1948, 4419].

La primera de las represas construidas desde el punto de vista cronológico es la de Os Peares. Este embalse se situaba en un tramo que aprovechaba las características geológicas del Miño, justo antes de que este río recibiese las aguas de su afluente, el Sil. Su nombre procede del pueblo de Os Peares, que se distribuye administrativamente entre las provincias de Lugo y Ourense [Fernández Castiñeiras 2012, 335], aunque el embalse ocupa únicamente territorio lucense [Torres Luna; Pazo Labrador; Santos Solla 1988, 91].

Las obras comienzan en 1947 y se terminan ocho años después, en 1955, año en el que se inauguran las instalaciones con un acto al que asiste el Jefe del Estado [Nodo 1955, 662B]. Con su puesta en funcionamiento se produjo, por primera vez en la historia, la entrada de Fenosa en el grupo de grandes empresas españolas productoras de energía, ya que hasta el momento las empresas productoras de hidroelectricidad en Galicia no alcanzaban importancia, salvo contadas excepciones [Carmona Badia 2016, 193].

Esta, en cuanto a características formales, responde al modelo de presa de gravedad con perfil triangular, abarcando la represa unas dimensiones de unos veinte kilómetros, lo que suponía la anegación de un importante volumen de terreno y la afectación de muchos bienes.

Fig. 1: Salto de los Peares (fotografía de Begoña Fernández Rodríguez).

Fig. 2: Monolito conmemorativo de la inauguración del complejo hidroeléctrico de Belesar (fotografía de Begoña Fernández Rodríguez).

Fig. 3: Restos del puente de Portomarín (fotografía de Begoña Fernández Rodríguez).

Fig. 4: Portomarín. Plaza mayor con la iglesia de San Juan (fotografía de Begoña Fernández Rodríguez).





Dos años después de dicha inauguración se iniciaban los preparativos para la construcción de la segunda, la de Belesar, que adquirirá, tras la reforma del proyecto inicial, unas dimensiones monumentales, no solo en cuanto a las proporciones sino también en la potencia que desarrolla [Yordi, 1964, 291-311]. Ella, la más potente de las que se instalan en Galicia, responde al sistema de cúpula o de cáscara de huevo [Río Vázquez 2013, 161], lo que permite aumentar su tamaño, las proporciones de su embalse y su capacidad para generar hidroelectricidad. En su construcción participan el arquitecto Juan Castañón Mena [Alonso Pereira; Río Vázquez 2014, 11-21], encargado del diseño del edificio de control de la central, y el ingeniero Luciano Yordi de Carriarte, siendo éste último, el autor de la modificación del proyecto y responsable de la instalación del salto [Eire 2013, 30]. Fueron estos dos hombres quienes crearon y moldearon el paisaje gallego de la zona con esta infraestructura en la que se integran aspectos de la arquitectura moderna, marcada por una rotunda expresividad y plasticidad de las formas [Alonso Pereira; Río Vázquez 2014, 18].

Pero si las dimensiones del salto son extraordinarias, de más de trescientos metros de altura, también lo son las de su represamiento, de algo más de 50 kilómetros, inundando un total de 25 lugares, además de Portomarín, población que se salvaba de la inundación antes de la modificación del proyecto, pero que ahora se perdía definitivamente bajo las aguas de la represa que se abría en el corazón de la provincia lucense.

Al igual que había sucedido, en el primero de los casos, la inauguración de Belesar, fue presidida por el Jefe del Estado, quien estuvo acompañado por el presidente de Fenosa y por autoridades políticas y sociales. Acto, en el que se inaugura un monolito conmemorativo y se en el que se evidencia el carácter único de la obra [El jefe 1963, 6].

Con estas infraestructuras se veía afectada, una extensión amplia de terreno, en la que se encontraba un importante número de núcleos de población. De todos ellos, el más significativo fue el de Portomarín (Lugo, España), espacio acreedor desde 1946, de la condición tutelar de conjunto histórico-artístico [Decreto, 1946, 46]. Características a las que habría que sumar que esta población era, desde la Edad Media, un enclave destacado del Camino de Santiago.

3 | El traslado de una población y sus consecuencias

Antes de la creación de estos saltos, Portomarín era un pequeño pueblo, situado en el corazón de la provincia lucense, que contaba con unos setecientos cincuenta vecinos. Su importancia radicaba tanto en su forma derivada de su inclusión en el itinerario jacobeo, que marca su estructura urbana [Paz López 1999, 93], como en los bienes culturales que atesoraba.

Es esta condición de paso obligado en el camino de peregrinación lo que provocó, junto con el carácter patrimonial del propio conjunto, las actuaciones llevadas a cabo, que tal y como definía el arquitecto encargado de materializarlas supusieron el «traslado de distintos elementos pertenecientes al conjunto y su ambientación en un nuevo conjunto urbano» [Pons Sorolla 1961, 18]. Actuaciones que solo se comprenden en el momento en el que se producen y dentro de la creación de una infraestructura primada por el gobierno como de interés nacional. Este período está marcado por el renovado protagonismo, que adquiere el Apóstol Santiago y el Itinerario jacobeo, al convertirse en un instrumento de nacionalización y construcción del Nuevo Estado [Castro Fernández 2010 a, 82].

Con la revalorización de la ruta, se produce su patrimonialización, proceso en el que constituye un hito su reconocimiento en 1962 como conjunto histórico artístico [BOE 1962, 12729-12730], lo que lleva al establecimiento de una tutela que afectaría «a lugares, edificios y parajes» [Meilán Gil

1994, 14]. A pesar de su esplendor a lo largo del período medieval, en el momento en el que se realiza Belesar, esta población se encontraba ya muy alejada de la bonanza, tal y como se recoge en el testimonio de Walter Satrkie, peregrino que, en 1954, la describe como: «una aldea olvidada, tan distante del mundo moderno que la vida no parece haber cambiado allí durante los últimos quinientos años» [Portomarín 1963, 19]. Situación que sin duda contribuyó al obligado abandono de la población y a la creación de un nuevo espacio urbano, con características diferentes, al que serían trasladados sus principales referentes patrimoniales.

Pero si el camino era importante, desde el punto de vista de la configuración urbana también lo era el río Miño. Este divide, desde el punto de vista formal, a la población en dos espacios: el barrio de san Juan y el de san Pedro, ámbitos que se comunicaban por un puente que salvaba el curso fluvial y que constituía, prácticamente desde sus inicios, su razón de ser, paso que se mantiene hasta el siglo XIX, momento en que una riada, deja incomunicados los dos barrios e interrumpe el tránsito del Camino Jacobeo [Villarabid 1985, 28-29], y cuyas ruinas todavía están presentes en la actualidad.

Estos dos barrios, de diferentes dimensiones, presentaban una misma organización, determinada por la existencia de largas calles que se cortan con otras perpendiculares de menor longitud [Paz López 1999, 95], vías en las que se dispone la edificación residencial constituida de forma mayoritaria por «humilde caserío, forjador del carácter» de sus habitantes [Pons Sorolla 1961, 18].

Junto a estas construcciones de perfil tradicional se conservan otras que destacan por sus valores, construcciones que van a ser objeto de diversa atención, ya que, aunque todos fueron trasladados. No todos sufrieron un traslado íntegro, quedando reservado este para los casos en los que las diferentes formas arquitectónicas se hallaban vinculadas a los valores ideológicos del nuevo régimen implantado, ello es, aplicando en palabras del propio arquitecto, lo definido como «jerarquía histórica-artística del monumento». Así, de todos ellos, solo se efectuaron estas pautas en el templo de San Juan, declarada monumento en 1931, y en la Capilla de Santiago, en fecha posterior.

Para desarrollar este planteamiento, y como parte del proyecto de la construcción hidroeléctrica, fue necesario seleccionar los terrenos en los que instalar el nuevo asentamiento. Para ello se eligió un espacio cercano, a escasos kilómetros del núcleo obligado a desaparecer, el llamado Monte do Cristo. Lugar que fue seleccionado por las condiciones del terreno, las características físicas y la facilidad de las comunicaciones con otros núcleos urbanos de la provincia. En este espacio se planifica un asentamiento que se aleja, desde el punto de vista urbano de las premisas que determinaban el antiguo; proyecto, que será elaborado, por Francisco Pons Sorolla, y en el que también participará Manuel Moreno la Casa, encargado por Fenosa de la dirección de obra [Ocaña Eiroa 2007-2008, 23].

La configuración de este nuevo núcleo urbano presentó una amplia difusión en la prensa de la época, en la que se reseñaba como principal novedad la unidad que ahora presidía el espacio [Castro Fernández 2004, 1057]. Este, presentaba un carácter centrípeto, en el que todo se organiza en torno a la plaza mayor, que adopta el papel de centro cívico-religioso; lugar en el que se disponen las construcciones más significativas, y que se convierte, en una amplia superficie que vertebraba el asentamiento, no solo físicamente sino también política y socialmente.

Con esta nueva configuración, Portomarín se hace eco de los principios emanados por el Estado franquista, en materia de poblaciones rurales, siguiendo los principios desarrollados en el Instituto Nacional de Colonización, entre los que destaca, junto a su tamaño reducido o a la aparición de un viario jerarquizado, la existencia de un centro cívico, a veces ubicado en el centro

geométrico, tal y como ahora se hace en este municipio, conformado por una plaza pública porticada entorno a la cual se centran los principales equipamientos de la población [Martínez Medina; Oliva Meyes 2008, 288]; espacio en el que se denota la influencia de los principios regionalistas y lenguaje que se yuxtapone con la tipología de las plazas mayores castellanas, idealizada en el vocabulario propio de los principios de la arquitectura gallega.

A este espacio central desembocan calles que se trazan acordes a la topografía del terreno, lo que hace que el principio de regularidad venga determinado por la regularización visual de las formas, uniformidad que se consigue con la reiteración de elementos tradicionales, como son los soportales o los propios materiales. Con su presencia, a lo largo de las vías principales, se dota al conjunto de unidad visual y formal, al tiempo que, de los juegos volumétricos necesarios, aspecto extremadamente cuidado en este diseño, y que se conjuga con la uniformidad también presente en los acabados de las fachadas.

Pero junto con estos recursos tradicionales, y el traslado parcial de determinados elementos, será la iglesia de San Juan la que centre todo el protagonismo. Este templo, considerado el elemento más singular del antiguo asentamiento, sigue manteniendo en su nueva ubicación, esta misma condición al disponerlo Pons, aislado y potenciar, por medio de la depuración en estilo que realiza y partiendo de los elementos conservados [Pons Sorolla 1961, 22], su carácter fortificado, condición que ya era destacada en 1911 [Valsa de la Vega 1911, 66], como una de sus principales características.

No solo por haber sido sometido a un proceso de movilidad, sino también por sus características formales y las escasas referencias que de él se conservan, es un templo anómalo en los del románico rural gallego. Actualmente se caracteriza por ser de nave única, dotada de una gran amplitud y altura, que se abre a una cabecera también única de planta semicircular, precedida de un tramo recto que funciona como presbiterio. Desde la cabecera en la zona norte, se da paso a una dependencia de planta rectangular que funciona como sacristía, espacio que también establece la comunicación con la Casa Rectoral, que se dispone próxima al templo en este mismo lado N.

Por lo que respecta al sistema de cubrición, emplea dos tipos de soluciones diferentes, así en el espacio de la cabecera recurre a fórmulas propias del románico con soluciones vinculadas a las bóvedas de cuarto de esfera o de cañón, mientras que en la nave se presentan soluciones más avanzadas cronológicamente en las que dispone bóveda de crucería, para el primer tramo de la nave, y a otras de cañón apuntado sobre arcos fajones y de refuerzo, con arranques escalonados, para el resto de los tramos, elementos que resultan ajenos a la factura románica y llevan a pensar en una reforma del conjunto en el siglo XIII [Yzquierdo Perrín 1983, 130].

Pero no hay duda de que las mayores modificaciones de este templo son las producidas por las obras realizadas en la segunda mitad del siglo XX, que aunque no era la primera restauración del conjunto en este siglo [Castro Fernández 2010, 299], sí fue la que más alteró no solo la percepción del edificio sino también su organización.

Uno de los primeros elementos que sufrió, a consecuencia de las obras de restauración, un proceso de depuración formal fue el de la antigua sacristía calificada por el arquitecto de «desgraciada» [Pons Sorolla 1961, 22]. Este espacio mandado construir en 1619, por el Comendador de la Orden de Jerusalén Pedro Gómez de Mendoza [Paz López 1999, 175], presentaba, al igual que el ábside con el que se comunicaba, planta semicircular y una menor altura que la propia cabecera. Se trataba, por lo tanto, de «un añadido posterior a la construcción del edificio y por ello, considerado sin valor» [López Collado 1976, 422].

Con su desaparición, procedimiento para el que Pons, de forma previa y con el fin de generar las referencias documentales, realizó un amplio reportaje fotográfico, se consiguió material que fue empleado en el propio templo para la reposición de elementos desaparecidos o que no se hallaban en buenas condiciones, siguiendo el principio de reintegrar en las partes visibles elementos similares a los empleados en la fábrica [García-Gutiérrez Mosteiro; Pons Sorolla 2016, 43-44] o incluso reparar los daños producidos por su adosamiento [López Collado 1976, 423]. A pesar de su desaparición, en la fábrica actual, debido en parte al cambio cromático de los sillares, todavía es visible el espacio que ocupaba esta dependencia de la que también se conservan numerosas imágenes.

Asimismo en la cabecera del templo se producen también otras transformaciones vinculadas con el proceso de restauración, como son, la sobreelevación actual del ábside, con respecto a la nave del templo [Ocaña Eiroa 2007-2008, 45] o la desaparición del retablo principal, de factura barroca [Paz López 1999, 182], para el que estaba previsto un traslado a otro templo de la diócesis pero, por la fuerte oposición vecinal, permaneció en la población, estando en la actualidad almacenado [Ocaña Eiroa 1987, 122], no en buenas condiciones, en dependencias municipales. Pero si en el espacio de la cabecera se produjeron transformaciones que parten de un principio de depuración formal, también se dio la misma situación en el de la nave, en la que se suprimieron los diferentes altares [Paz López 1999, 184] y el coro alto, obra al igual que la sacristía relacionada con el siglo XVII, que ahora se elimina del último de los tramos, y se realizó un desencalado de los paramentos, para potenciar el efecto de medievalización ambiental del conjunto [Castro Fernández 2013, 273].

Junto con estas intervenciones, siguiendo la pauta tipificada para el traslado de monumentos, uno de los puntos más delicados y que normalmente se realiza con anterioridad a las labores de desmonte [López Collado 1976, 417], son las tareas de desencalado, en las que apareció, bajo uno de los baldaquinos, «un paño de 4 m² de pinturas góticas de notable firma», [Pons Sorolla 1961, 24], en el que se representa la Anunciación, de gran calidad y relacionado con las premisas del gótico internacional [Sicart Giménez 1974-1975, 348-351]. Esta, que hoy se encuentra remontada sobre un lienzo, se dispone en el mismo lugar en el que se encontró.

Por tanto, se trata de un conjunto que en su interior presenta una parquedad decorativa que facilita la ambientación medieval impuesta en este proceso. Una parquedad que contrasta con su exterior, en el que destacan tanto la riqueza escultórica de sus portadas como la condición castrense que el edificio mantiene y potencia en el proceso restaurador, elemento simbólico fundamental en una población que carecía de elementos identitarios.

El primero de los cambios suscitado, en el exterior, se produce al adaptar el templo al perfil del nuevo terreno, lo que provocó que algunas partes, entre las que se encontraba la cabecera, el hastial norte o la propia fachada principal, que antes quedaban enterradas por el desnivel del camino, aflorasen a la vista. De igual modo que se abriese la puerta norte del conjunto, que tradicionalmente, ante la dificultad del acceso se encontraba tapiada. Para efectuar estos cambios fue preciso que el arquitecto efectuase un replanteo de los cimientos, al tiempo que la reposición de los elementos que se encontraban dañados. Labores que determinaron un cambio que vino determinado por la colocación de escaleras en el acceso principal, solución que remarca el principio de axialidad en el conjunto, del que antes carecía.

Asimismo se prestó especial atención a las portadas, de gran riqueza escultórica y se relacionaban con la actividad del taller compostelano derivado del Maestro Mateo, por lo que fue necesario protegerlas para evitar la disgregación de la piedra, para lo que se aplicó el mismo procedi-



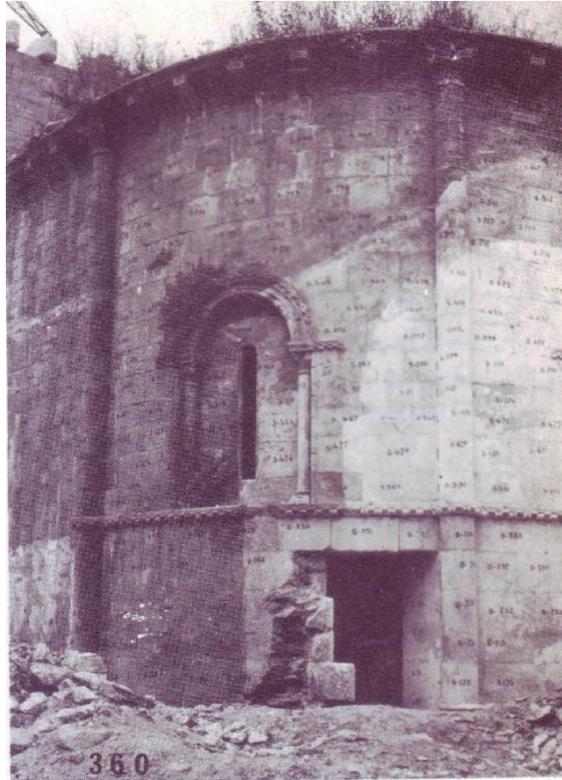


Fig. 5: Calle con soportales. Portomarín (fotografía de Begoña Fernández Rodríguez).

Fig. 6: Iglesia de San Juan de Portomarín. Vista general (fotografía de Begoña Fernández Rodríguez).

Fig. 7: Interior del templo de San Juan (fotografía de Begoña Fernández Rodríguez).

Fig. 8: Daños en la cabecera de Portomarín. Fuente: López Collado, G., Ruinas en construcciones antiguas. Causas, consolidaciones y traslados. Madrid, Ministerio de la Vivienda, Servicio central de publicaciones, 1976, p. 423.

miento que el empleado en la fachada de Platerías compostelana, a base de cera virgen caliente [Pons Sorolla 1961, 25], al tiempo que se aplicó encima una capa de escayola que permitiese su manipulación y montaje sin causar daños [López Collado 1976, 443-444; Yzquierdo Perrín; Manso Porto 1993, 182].

Pero, sin duda la modificación más evidente de este proceso fue la que afectó a la cubierta. Esta había sido objeto de otra restauración en 1942, realizada por Menéndez Pidal, en la que se había anulado prácticamente su paseo de ronda [Castro Fernández 2010, 299]. Paseo de ronda que Pons recupera, al tiempo que iguala en altura las diferentes torres angulares, por medio de la utilización de materiales que permiten el entonado de los paramentos, recomponiendo el sistema almenado de todo el perímetro, siguiendo un principio basado en la idea de repristino y reconstrucción del espacio fortificado [Gutierrez-Mosteiro; Pons Sorolla 2016, 47].

Se trata por lo tanto de una intervención, que fue junto con la efectuada en San Pedro de la Nave, por Alejandro Ferrant, casi treinta años antes, uno de los pocos ejemplos de traslado íntegro de los edificios que se llevaron a cabo en España, y que todos partían del mismo principio común, que se basaba en el rechazo de actuaciones de estas características con la única excepción de que se deban a obras provocadas por la construcción de embalses «que inundan lugares en los que pueden encontrarse pueblos con edificaciones de interés artístico o histórico, y hasta monumental que no deben perderse» [López Collados 1976, 14].

Junto con este traslado, también se efectuó el de la iglesia de San Pedro. No obstante, a diferencia del anterior, este tuvo un carácter parcial, ya que solo se trasladaron el hastial occidental y el sepulcro de la familia Pimentel, únicos elementos considerados de interés, entre los que el propio arquitecto señala la «hermosa portada románica y la espadaña del siglo XVII» [Pons Sorolla 1961, 21]. Esta iglesia, se relacionaba cronológicamente, por la inscripción que figura en el tímpano, con una obra del siglo XII, presenta como uno de los elementos más destacados un tímpano polilobulado, que servirá de modelo para otros que se desarrollan en la zona [Yzquierdo Perrín 1983, 292]. Elementos que se incorporaron a una nueva construcción, que reproducía tipológicamente la abandonada bajo las aguas del embalse. Así este responde a una tipología de nave única con cabecera rectangular de menor altura y sacristía ubicada en el lado de la Epístola. Todo ello realizado en mampostería de pizarra con sillares en los ángulos y su interior recubierto con enfoscado blanco que solo se interrumpe por la sillería del arco de acceso al presbiterio. Interior en el que se dispone el Sepulcro de la familia Pimentel, ubicado en el interior del conjunto, en concreto en el presbiterio, y en el que se cobijan los restos de José Pimentel y Berbetoros, quien falleció en el antiguo barrio de San Pedro en 1886 [Vazquez Seijas, 1962].

4 | Conclusiones

La política de aprovechamiento integral de los ríos para la obtención de electricidad fue la más importante actuación en materia económica desarrollada por Franco en los años en los que fue Jefe del Estado y dictador. El alto número de pantanos construidos en todas las cuencas de nuestro país supuso una importante afectación del espacio y de los bienes que en ellos se encontraban. Esta política también, aunque en menor medida que en otras zonas de España, se reprodujo en Galicia a partir de los años cuarenta.

Con ella, y debido a la construcción de estas obras, muchos de nuestros bienes patrimoniales se vieron afectados y muchos desaparecieron bajo las aguas de las represas. Sin embargo, un escaso conjunto de ellos fue trasladado y restaurado, acorde a los criterios del momento, en

los que se imponía tanto una depuración formal de aquellos elementos considerados inservibles, como una jerarquización de estilos artísticos, alterando con ello, los valores del bien, de igual manera en que se alteraban los del espacio en el que se hallaban. Todas estas pautas de actuación se dan en Portomarín, una pequeña población lucense que fue trasladada a una nueva estructura urbana en la que se implantaron una serie de elementos del antiguo núcleo; referentes identitarios que aun hoy, a pesar de las múltiples transformaciones, continúan evocando, los valores de una población, que hoy duerme, como bien recuerdan sus vecinos, bajo las aguas del embalse de Belesar.

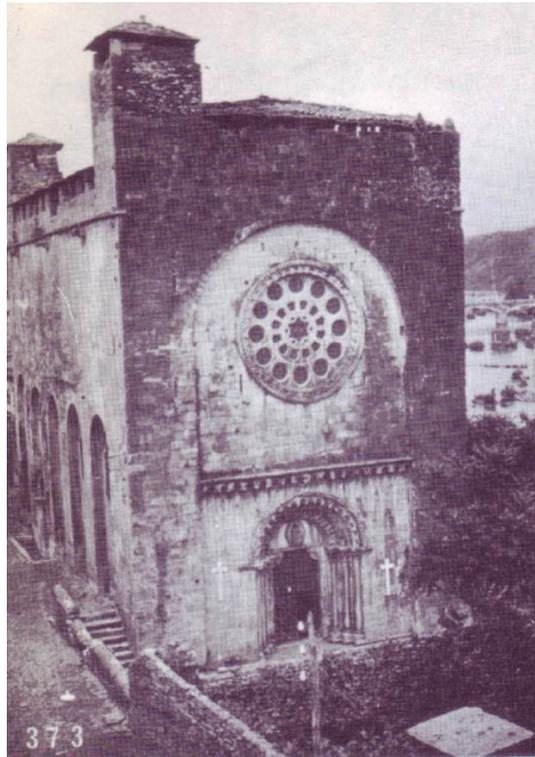


Fig. 9: Imagen de la iglesia de San Juan en el antiguo emplazamiento. Fuente: López Collado, G., Ruinas en construcciones antiguas. Causas, consolidaciones y traslados. Madrid, Ministerio de la Vivienda, Servicio central de publicaciones, 1976, p. 436.

Fig. 10: Iglesia de San Pedro de Portomarín (fotografía de Begoña Fernández Rodríguez).



Bibliografía

- CAMPRUBI, L. (2017). *Los ingenieros de Franco. Ciencia, catolicismo y Guerra fría en el estado franquista*, Barcelona, Crítica.
- CARMONA BADÍA, X. (2018). *La Sociedad General Gallega de Electricidad y la formación del sistema eléctrico gallego (1900-1955)*, Colección Historia del Gas, 9, Barcelona, Fundación Gas Natural Fenosa.
- CASTRO FERNÁNDEZ, B.M. (2010). *O descubrimento do Camiño de Santiago por Francisco Pons Sorolla*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela.
- CASTRO FERNÁNDEZ, B.M. (2013). *Francisco Pons Sorolla. Arquitectura y restauración en Compostela 1945-1985*, Santiago, Universidad de Santiago de Compostela.
- Decreto 2224/1962, de 5 de 3 septiembre, por el que se declara conjunto histórico-artístico el llamado Camino de Santiago y se crea su patronato, BOE, n.º. 215, de 7 de septiembre de 1962, pp. 12729-12730.
- DIEZ-CASCÓN SAGRADO, J., BUENO HERNÁNDEZ, F. (2001). *Ingeniería de Presas. Presas de fábrica*, Santander, Universidad de Cantabria.
- DÍAZ MORLAN, P., SAN ROMÁN, E. (2009). *Causas de la restricción eléctrica en el primer franquismo*, in «Investigaciones de Historia Económica», nn. 5.
- El franquismo y la apropiación del pasado. El uso de la historia, de la arqueología y de la historia del arte para la legitimización de la dictadura*, (2017), a cura F. Madrid, Madrid, Fundación Pablo Iglesias.
- EIRE, A. (2013). *Belesar, o orgullo de España*, A Coruña, Hércules.
- EL JEFE (1963). *El Jefe del Estado inauguró el Salto de Belesar*, in «La Voz de Galicia», 11 de septiembre, p. 6.
- EQUIPO MUNDO (1971). *Los 90 Ministros de Franco*, Madrid, Dopesa.
- FERNÁNDEZ CASTIÑEIRAS, E. (2012). *Cielo, agua y piedra. La fe sobre la que se constituyó la Ribeira Sacra (Ourense), Paisajes modelados por el agua: entre el arte y la ingeniería*, a cura di M. del M. Lozano Bartolozzi, V. Méndez Hernan, Mérida, Gobierno de Extremadura, 2012.
- Franco en Galicia* (1955), in «Nodo», n.º. 662B [<http://www.rtve.es/filmoteca/no-do/not-662/1484438/>]
- Gaceta de Madrid*, n.º. 348, 14 de diciembre de 1910, pp. 627-628.
- GARCÍA DELGADO, J.L (2000). *Estancamiento industrial e intervencionismo económico durante el primer franquismo*. In *España bajo el franquismo*, a cura di J. Fontana, Barcelona, Crítica, pp. 170-191.
- GARCÍA-GUTIÉRREZ MOSTEIRO, J., PONS SOROLLA, I. (2016). *Muerte y transfiguración de un monumento románico: nuevas observaciones sobre el traslado de la iglesia lucense de San Juan de Portomarín*, in «Románico», nn. 23, pp. 48-57.
- GIL, F. J. (2011). *Portomarín*, Vigo, Nigratea.
- LLORENTE, A. (1995). *Arte e ideología en el franquismo (1936-1951)*, Madrid, Visor.
- MEDEL, O. (2006). *Pantanos contra la pertinaz sequía, 1952, Queda inaugurado este pantano*, El Mundo.
- MEILÁN GIL, J.L. (1994). *La regulación jurídica del «Camino de Santiago» desde la perspectiva del Estado autonómico*, in «Estudios Jurídicos sobre el Camino de Santiago», Santiago, Fundación Instituto Gallego de Estudios Autonómicos y Comunitarios.
- MELGARAJO MORENO, J. (2000), *De la política hidráulica a la planificación hidrológica. Un siglo de intervención del estado*. In *El agua en la historia de España*, a cura di J. Melgarajo Moreno, L. Barciela López, Alicante, Universidad de Alicante, pp. 274-324.

- MICHONNEAU, S. (2014). *Ruinas de guerra e imaginario nacional bajo el franquismo*. In *Imaginarios y representaciones de España durante el Franquismo*, a cura di S. Michonneau, X. M. Núñez Seixas, Madrid, Casa de Velázquez, pp. 25-48.
- LÓPEZ COLLADO, G. (1976). *Ruinas en construcciones antiguas. Causas, consolidaciones y traslados*. Madrid, Ministerio de la Vivienda, Servicio central de publicaciones.
- OCAÑA EIROA, F. J. (1987). *San Xoan de Portomarín*, A Coruña, Xunta de Galicia.
- OCAÑA EIROA, F. J. (2007-2008). *Traslado y restauración de la iglesia románica de San Juan de Portomarín*, in «Abrente, Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de Nuestra Señora del Rosario», nn. 38-39, pp. 21-50.
- PAZ LÓPEZ, G. (1999). *Portomarín, monografía y geografía de una villa medieval*, Zaragoza. Departamento de Estudios Geográficos del Instituto del Elcano.
- PONS SOROLLA, F. (1991). *Traslados de monumentos en España. Portomarín*, in «Arquitectura, Revista Oficial del Colegio de Arquitectos de Madrid», nn. 36, pp. 17-25.
- Resolución de expediente referente a la Sociedad Anónima "Fuerzas Eléctricas del Noroeste" (FENOSA) para reforma de los aprovechamientos hidroeléctricos a que se contrae la concesión otorgada a Energías Hidráulicas de Galicia, S.A. para utilizar 20.000 litros por segundo*, in «BOE», nn. 259, 15 de septiembre de 1948, pp. 4418-4419.
- RODRÍGUEZ, S. (1999). *Nodo el catecismo social de una época*, Madrid, Ed. Complutense.
- RODRÍGUEZ MATEOS, A. (2008). *Un franquismo de cine. La imagen política del Régimen en el noticiario NODO (1943-1959)*, Madrid, Rialp.
- SICART GIMÉNEZ, A. (1974-75). *Las pinturas murales de San Juan de Portomarín*, in «Cuadernos de Estudios Gallegos», nn. XXIX, pp. 348-351.
- VALSA DE LA VEGA, R. (1911). *Catálogo-inventario monumental y artístico de la Provincia de Lugo, Lo llevó a término por Real orden de 21 de junio de 1911*.
- VAZQUEZ SEIJAS, M. (1962). *Fortalezas de Lugo y su provincia*, Lugo, Deputación provincial.
- VEGA, A. (1962). *La villa lucense a punto de ser cubierta por las aguas*, in «Lucus», nn. 12, p. 63.
- VILLARABID, V.L. (1985). *Del viejo al nuevo Portomarín*, Madrid, Everest.
- YORDI, L. (1964). *Presa de Belesar. Bóveda de doble curvatura de hormigón de masa*, in «Revista de obras públicas», pp. 291-311.
- YZQUIERDO PERRÍN, R. (1983). *La arquitectura románica en Lugo*, A Coruña, Fundación Pedro Barrié de la Maza.
- YZQUIERDO PERRÍN, R; MANSO PORTO, C. (1993). *Arte medieval II*, Galicia, T. XII, A Coruña, Hércules Edicións.

